FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

CONTRATO

312 DE 2021

(___ empor

OBJE-TO

OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 198 A

22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN

EL MUNICIPIO DE SUPIA

LUGAR DE FJECUCIÓN

VALOR

CONTRATISTA

CC

SUPIA - CALDAS \$416.609.727

FEDERICO ESTRADA JARAMILLO

10.277.831

PLAZO

60 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE

INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

PÓLIZA DE RCE No.

42-45-101050461

42-40-101038525

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A

0.4.5.4.1.7.1.4		VIGE	ENCIA	:		
GARANTIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO		
CUMPUMIEN : O	SI	31-dic-21	31-may-22	\$ 124,982 918,10		
TPAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES EQUIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	31-dic-21	1-mar-25	\$ 83,321,945,40		
68 TABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, O MESES Y O DIAS		\$ 83 321,945 40		
RESPONSA BEIDAD CIVIE BATPA CONTRACTUAL	\$I	31-dic-21	31-may-22	\$ 124,982,918 %		

NOTA, LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA. DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPULA PRODESARROLLO	NA
ES PAMPLITA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPLITA PROPOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPLUA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

OS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUME TONTO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0312 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

CA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

NORES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente

hudras G.

3/01/2022

BERTHA LUCIA GUZMAN DIA Secretaria General Manizales, Enero 3 de 2.022

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Ciudad

Ref: Obras complementarias para la recuperación de movilidad en el sector de la carrera 8 entre calles 19B a 22 por mejoramiento de acueducto y alcantarillado en el municipio de Supia.

Asunto: Legalización contrato de obra #312-2021

Cordial saludo

Con el fin de legalizar el contrato en referencia, adjunto la siguiente documentación:

- Póliza de seguro de cumplimiento particular con clausulado.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento con clausulado.
- Recibo de pago.

Atentamente

Ing. Federico Estrada Jaramillo

Contratista

Calle 62 No. 23-61 Of. 501 Tel. 8934231 Edificio Plaza 62 - Manizales





7709998021167003475980

CAJERO: PAGUESTADO

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº:

10000034759809

	CERT	TIFICAMOS QUE:			
FECHA				-	
03/01/2022 11:07a.m.					
RECIBIMOS DE:		CC. 10.277.837			
LA SUMA DE: Dos millone	es cinco mil trescientos noventa y dos pesos .***	****			
POR CONCEPTO DE: PA	AGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000034	759809	***		
SUC - RAMO -	POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
MANIZALES-40-101038525-0-1		\$106,410.00		\$20,218.00	\$126,628.00
MANIZALES-45-101050461-0-	1	\$1,578,793.00		\$299,971.00	\$1,878,764.00
	FORMA I	DE PAGO			
Tarjeta Credito - \$ 2,005,	392.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: OTROS:	2,005,392.00 \$0.00
TRANSACCION: 000347	75980			TOTAL:	\$2,005,392.00



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT. 860,009,578-6

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EX MANIZA		SUCURSAL COD.SUC MANIZALES 42			NO.PÓLIZA 42-45-101050461	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 01 2022	VIGENCIA D DÍA MES 31/ 12/	ESDE A LAS HORAS 2621 00:00	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO 31 12 2026	A LAS HORAS 23:59	EMISION ORIGINAL	TIPO MOVIMIENTO	
			ATOS DEL TOMADOR/GARA	ANTIZADO			

NOMBRE O RAZON **ESTRADA JARAMILLO, FEDERICO**

IDENTIFICACIÓN CC: 10.277.837

DIRECCIÓN: CL 62 NRO. 23 - 61 OFC 501

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8744247

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

SEGURADO BENEFICIARIO:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

CIUDAD:

MANIZALES, CALDAS

TELÉFONO

8867080

SOCIAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.312 DE FECHA 31/12/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SUPIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO

31/12/2021

31/05/2022

\$124,982,918.10

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

31/12/2021

01/03/2025

\$83,321,945.40

ESTABILIDAD DE LA OBRA

SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *

\$83,321,945.40

ACLARACIONES

* este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecucion del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfaccion del mismo

VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN		IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO		
\$ ***1,558,793.00	\$ *****20,000.00	\$ *****299,970.00	\$ ******1,878,764.00	\$ *****291,626,808.90	CONTADO		
	INTERMENARIO		DIATRISUCIONI COASBOURD				
MOMBRE	CLAVE	W. DE PART.	NOVERE COMPAÑIA	1 PART	chi met author manin		
		ALOE TORKE	ACHERIC COMPANY	TIL PAPEL	VALOR ASEGURADO		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101050461

STED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO COM

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria Genera



OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 ROGOTA D.C. TELE ONO: 218697

DI F072984A



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-5	RCE CONTRATOS							
CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES		SUCURSAL Manizales			COD.SUC	NO.PÓLIZ 42-40-10103		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN VIGENO DÍA MES AÑO DÍA ME 06 01 2022 31 12	S AÑO H	CLAS VIGENO ORAS DÍA ME 00:00 31 05	/ /	A LAS HORAS 23:59	EMISION ORIGINAL	TIPO MOVIMIE	NTO	
	1	DATOS DEL TO			- LINIOION ORIGINAL			
NOMBRE O RAZON ESTRADA JA	RAMILLO, FEDERI	ico				IDENTIFICA	CIÓN (CC: 10.277.837
DIRECCIÓN: CL 62 NRO. 23 - 61 OFC 5	01		CIUI	DAD: N	MANIZALES, CALDAS	,	ELÉFONO:	874424
ASEGURADO: EMPRESA DE	OBRAS SANITAR	DATOS DEL ASEC		EE1CIARIO		IDENTIFIC	ACIÓNI NIT	890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	Ciui	DAD: M/	ANIZALES, CALDAS	IDENTIFICA	TELÉFON			
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA S.A.E.S.P.	DE OBRAS SANITA	ARIAS DE CALDAS	ADICIONAL			·	Trees on	0007000
S.A.E.S.P.		OBJETO	DEL SEGURO				- te	
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENE QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DEC GARANTIZA: AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EX:	RACNTRACTUAL DER	IBIDO Y HASTA EL L:	ÎMITE DE VALO	R ASEGURA	DO SEÑALADO EN CAD	A AMPARO, SEG	UROS DEL	ESTADO S.A.,
COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACION EL MUNICIPIO DE SUPIA.	DE MOVILIDAD EN	EL SECTOR DE LA CAR	RERA 8 ENTRE	ALLES 19B	A 22 POR MBJORAMIEN	TO DE ACUEDUC	TO Y ALCAN	ALIZAR OBRAS TARILLADO EN
LEASE EN ASEGURADO ADICIONAL: FEDER BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS	ICO ESTRADA							
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL VIGEN DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV, EVENTO MINIMO 1 SMMLV - VEHICULOS PROPIOS Y \$12.000.000 SIN DEDUCIBLE.								
		Al	MPAROS					
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVI	LES.							
						**		
AMPAROS PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEDUCIBLE	ET 1731.00 DH 13	VIGENCIA DESDE	VIGENC	ACTUAL	,		
PREDIOS ERBORES I OPERACIONES		BL VALOR DE LA Mínimo: 3.00 SMML\	31/12/2021	31/05/20	022 \$124,982,91	8.10/		
oc.								
						* *		
ACLARACIONES								
_								
-								
VALOR RRIMA NETA CARTOR EVER	ICIÓN	D/A						
\$ *****103,410.00 \$ ******3,0		IVA \$*****20,218.00		******126.6	VALOR ASEGU 528.00 \$ *****124	,982,918.10		DE PAGO NTADO
INTE	RMEDIARIO				DINTRIBUCION C			
NOMEPTE:	CLAVE	N DE PART	NOMBRE COM	PAÑIA		% PART.	VALOR	ABEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00						
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGURO EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QU GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ENOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESPÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO! PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA I	S DEL ESTADO S.A E LAS OBLIGACION STE CUADRO. ERVA EL DERECHO R COMO EL TOMADO	A. PARA EXIGIR EL PAG IES DE SEGUROS DEL D DE REVISAR Y HACEF OR, PRESTARAN SU C	iO DE LA PRIMA ESTADO S.A. SE R ACOMPAÑAMI OLABORACIÓN	DEVENGAI REFIERE L ENTO AL R	DA Y DE LOS GASTOS JNICAMENTE AL OBJE IESGO ASUMIDO DURA	CAUSADOS COI TO Y OBSERVAC INTE LA VIGENO	OCASION CIONES DE	DE LA LA(S)

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEC

42-40-101038525
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

TRIBA I CHEKARA